



Resolución de Decanato **222 / 2025 - TAR -UNSa**
APRUEBA Y AUTORIZA VIAJES A SVE DEL 13 AL 16 DE AGOSTO MESAS
DE EXAMEN. EXP 283/2025-TAR-UNSa
De: **Tartagal - Dirección Contable y Patrimonial**



Salta,
22/08/2025

VISTO

La nota de fecha 11 de Agosto de 2025 presentada por la Lic. Acosta Angélica Coordinadora de la carrera de Enfermería Universitaria de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal y Anexo de Santa Victoria Este; y

CONSIDERANDO

Que, mediante dicha nota eleva lo nómina de docentes de la carrera de Enfermería Universitaria que viajaron al Anexo de Santa Victoria Este los días 13 al 16 de agosto de 2025 a fin de constituir el tribunal de exámenes finales.

Que, el Decano de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal autoriza el viaje.

Que, se constató la presencia de los docentes mediante firmas suscriptas en la planilla de asistencia.

Que, la duración de la comisión fue de 2 bloques para cada uno de los días definidos en la programación.

Que, mediante Resolución CS. N° 354/2025 se prorroga por el periodo julio-diciembre 2025 la escala de viáticos aprobada por Resolución R N°386/25.

Que, según el Anexo I de la Resolución R N°386/25 se establece el monto de Pesos: CIENTO CINCO MIL CON 00/100 (\$105.000,00), aplicables para el personal docente.

Que corresponde emitir resolución de aprobación del gasto.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO

DE LA FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL

RESUELVE

ARTICULO 1º.- APROBAR lo actuado y autorizar el gasto, por la suma de PESOS: SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA CON 00/100 (\$656.250,00), abonados en concepto de reconocimiento de viáticos, a los docentes de la carrera Enfermería Universitaria de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal Anexo de Santa Victoria Este, según el siguiente detalle.

DOCENTE	MIERCOLES 13/08/2025	MONTO
CHUVE, Gustavo	D.N.I. N° 34.621.190	\$ 26.250,00
CEBALLOS, Josefa	D.N.I. N° 13.230.660	\$ 26.250,00
GUANTAY, Nadia	D.N.I. N° 31.711.781	\$ 26.250,00
RAMOS, Beatriz	D.N.I. N° 20.487.562	\$ 26.250,00
ROMERO, Juan Carlos	D.N.I. N° 36.380.008	\$ 26.250,00
JUEVES 14/08/2025		



Resolución de Decanato 222 / 2025 - TAR -UNSa
APRUEBA Y AUTORIZA VIAJES A SVE DEL 13 AL 16 DE AGOSTO MESAS
DE EXAMEN. EXP 283/2025-TAR-UNSa
De: Tartagal - Dirección Contable y Patrimonial



Salta,
22/08/2025

BIGNON, Mario	D.N.I. N° 12.959.436	\$ 52.500,00
ESCALANTE, Juan Sergio	D.N.I. N° 21.792.097	\$ 52.500,00
VEGA, Rubén Rene	D.N.I. N° 22.406.022	\$ 52.500,00
PARRA, Carla	D.N.I. N° 33.754.529	\$ 52.500,00
SABADO 16/08/2025		
GONZALEZ, Nadia	D.N.I. N° 28.996.792	\$ 52.500,00
ACOSTA, Angélica	D.N.I. N° 17.511.903	\$ 52.500,00
HEREDIA, Viviana	D.N.I. N° 16.284.437	\$ 52.500,00
CRUZ, Carrizo	D.N.I. N° 18.119.907	\$ 52.500,00
PEREZ CAIHUARA, Jose Luis	D.N.I. N° 31.284.437	\$ 52.500,00
SALINAS, Laura	D.N.I. N° 22.631.277	\$ 52.500,00
TOTAL		\$ 656.250,00

ARTICULO 2º.- IMPUTAR la suma de SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA CON 00/100 (\$656.250,00), a la Partida: 3.7.2 VIATICOS de Fondos Contraparte Sedes y Delegaciones de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, para el Ejercicio 2.025.

ARTICULO 3º.- COMUNICAR a Dirección General de Administración y Dirección Contable y Patrimonial, a sus efectos.

T.U.P Adrián B. Ortega
SECRETARIO ACADÉMICO
ADMINISTRATIVO
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL - U.N.Sa.



Geol. Carlos A. Manjarrés
DECANO
Facultad Regional
Multidisciplinar Tartagal - U.N.Sa